4 1 1 3 3 5 4 1 1 4 4 1 1 1 1 1

Suscripción: Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.— Fuera, trimestre 3.50.—Año anti-cipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

Diario de informacion é intereses generales y locales

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Isabel la Católica, número 6 Talleres: Grabador Espinosa, 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.-MERCADOS.-PUBLICIDAD

El pròximo debate

El lunes, probablemente, continuarán las sesiones de Cortes. Ante ellas se presentará el gobierno remozado con viejos afeites, dispuesto á la lucha violenta, á la lucha apasionada que entre él y el burlado señor Romero Robledo ha de entablarse.

Las artes maquiavélicas del anciano ilustre que representa la razón social del partido liberal, han menoscabado el prestigio político del señor Romero Robledo, arrebatándole la significación personal adquirida por este hombre público, á raíz de la muerte del señor Cánovas del Castillo, significación que tiene su punto de partida en aquel mitin del Frontón Jai Alai, en 1898, en el que el exministro antequerano se proclamó jefe del partido conservador y sucetor legítimo y testamentario de las ideas y los procedimientos de gobierno sustentados y desarrollados por el insigne malagueño.

Que la represalía parlamentaria del señor Romero Robledo ha de producir hondo quebranto al jefe innominado del partido liberal, no hay que dudarlo.

Ha de producir el debate los mismos efectos que si se pudieran aplicar los rayos luminosos del doctor Roetgen al cuerpo aniquilado de esta situación que á pedazos se derrumba, descubriendo las miserias de ésta crisis, á manera de podredumbres orgánicas. ¡A tan triste fin han llegado los ideales políticos!

Infructuoso y estéril este nuevo, aunque breve, período de situación liberal, esta limosna de poder, este óbolo que la caridad régia deposita en la vacilante mano del señor Sagosta, ha de ser, sin embargo, pintoresco en accidentes parlamentarios, reveladores del estado de aniquilamiento que absorbe los últimos momentos de existencia del inepto partido histórico.

LI

18-

ta

la s, 0o-te

y e-de

te

JA

11.

on

on

a:

La frase del señor Silvela vá á cum-

plirse: el partido liberal morirá no sabemos cómo, después de haber vivido sin gloria; Romero Robledo le entonará un responso y al quedar las carteras sobre el hemiciclo del Congreso abandonadas por la ineptitud, la Nación lanzará un gran supiro, y los fracasados prorrumpirán en so-

¡La tierra les sea leve!

Efemérides segovianas.

18 DE NOVIEMBRE DE 1853. Sobre amas de cría para la Real Casa,

La comisión nombrada que elegir amas de cria, con destino al vástago que diese á luz S. M., en la provincia de Segovia, llegó á esta Ciudad el 17 de Noviembre de 1853, poniéndolo en conocimiento del Gobernador don Eugenio Reguera el día 18, el que el mismo día lo hacía saber á los Alcaldes para si hubiese en sus municipios alguna en condiciones se presentase inmediatamente á la Comisión Real, establecida en la calle del Toril, número 12, con el niño que criase y acompañada de su esposo. Las condiciones que debian reunir eran: proceder de localidad sana y sin enferme lades endémicas, tener de 20 á 26 años, rostro agraciado, conflexión robusta, buena conducta, estar criando el segundo ó tercer hijo, leche de 15 días á dos meses, ser casadas no excediendo el marido de 30 años y estar iste y aquella vacunados, justificando la salud de los padres.

PRORO SAINZ LOPRZ.

Crónica.

El comediante.

Las hadas todas se reunieron junto á la cuna del recien nacido.

El padre y la madre escuchaban emocionados y respetuosos las profecias que decian:

-Niño: tú serás hermoso, alto, bien formado; ostentarás corona de oro; serás héroe.

-Lamultitud teaclamará; delirantes tus admiradores arrastrarán tu carro triunfal. Harás reir, llorar, temblar y extremecer á los pueblos.

—Los poetas desgranarán sus perlas á tus piés; los músicos templarán sus liras para cantar tus alabanzas.

-El veneno, el puñal, serán impotentes contra tí; tu nombre salvará los montes y los océanos...

La madre cayó de rodillas dando gracias á las hadas. Pero la puerta se abrió bruscamente, y en su dintel apareció la «hada de la gloria eterna.»

-No puedo - dijo - anular los presentes de mis hermanas; pero para castigar vuestro olvido vais á ver cuáles son mis decretos:

Las coronas de oro serán de cartón; reirá, llorará, amará, pero obedeciendo la voluntad de otro.

Las masas que le aclamarán le rehusarán las distinciones reservadas al hombre de genio.

El pueblo de que será ídolo le derrumbará desde el mismo pináculo de su gloria, y le encadenará aún conmovido por los aplausos y ibravos! de la víspera, al carro de su nuevo héroe.

Sus laureles se cambiarán sobre su frente en siemprevivas y morirá en la tristeza y en el olvido, sin dejar

nada detrás de él...
—Pues, ¿qué será?—preguntó aterrado el padre.

-; Será comediante!

Al llegar aquí el «hada de la muerte» se adelantó con lentitud:

-Niño, -exclamó: - yo te vengaré. Después de tu muerte se aplastará al artista naciente con el peso de tu recuerdo.

SARA BERNHARDT.

El debate en el Congreso.

Los anuncios relativos al próximo debate político en el Congreso coinciden en la afirmación, que no sabemos que punto resultará exacta, de que va á ser de los más ruidosos que se han conocido.

El Liberal traza el siguiente programa:

"El señor Sagasta se propone arremeter contra el señor Romero Robledo; éste contra el señor Sagasta, de pués contra los presidentes de las Camaras y el señor Moret; los señores Pradera y Soriano (don Rodrigo) contra todos.

Es decir, que si no hay componenda

-Serás amado por cien diferentes ! -y jura el señor Romero Robledo que no la habrá-, en ete debate van á salir todas las miserias y pequeñeces alrededor de las cuales ha girado la solución de la crisis.

Suposiciones.

Suponen algunos periódicos que el Gobierno se limitará por ahora á solicitar de las Cortes un voto de confianza, dejando la aprobación de los proyectos fijando las fuerzas permanen tes de mar y tierra para fines de Diciembre.

Otros suponen que aunque no se suspendan las sesiones para reanudarlas el mes próximo, aún pasarán muchos dias hasta que se aprueben dichos pro-

Esta es una cuestión de cálculo, pero parece seguro que los dictámenes correspondientes empezarán á discutirse en seguida.

Los votos de las Cámaras.

En los circulos políticos se hacen recuentos de los votos de las Cámaras.

Decíase que las oposiciones reúnen 175 diputados, y el Gobierno 204, suponiendo que no haya ausencias ó indisposiciones premeditadas. La diferencia de 29 votos obligará á reclamar de la mayoría la asistencia asidua á las sesiones, para evitar en cualquier momento una desagradable sorpresa para el Gobierno.

En el Senado parece que están más equilibradas las fuerzas y que son para el Gobierno aún mayores los cuidados.

Los conservadores.

Los conservadores se proponen pre sentar al Congreso una proposición de ley para impedir la derogación del Real decreto del señor Silvela suprimiendo las cesantias de los ministros. La ley de retiros.

El ministro de la Guerra presentará á las Cortes un proyecto de ley fijando las plantillas para el año próximo como consecuencia de la ley de retiros.

Armas para los carlistas.

En Barcelona dicen que la Policia se ha incantado en Cornella de 33 fusiles y tercerolas Remington y seis cajas de cartuchos, que había escondidos en un huerto.

Ha sido detenido José Escafea, arrendatario del huerto, y ha desaparecido el sujeto dueño del depósito de armas. In the same of the

Asuntos militares.

De El Nacional.

"Comentase muy desfavorablemente una noticia echada á volar—quizá sin fundamento alguno-de que en breve aparecerá una Real orden prohibiendo à los generales, jefes y oficiales el vestir de paisano fuera de los actos del servicio.

Parece increible que se piense en estas minucias como medida salvadora de de reconstitución nacional, cuando tan dificiles problemas se presentan por todas partes, sin que nadie piense en darles solución.

Si es verdad que alguien piensa en que sea una verdad la prohibición absoluta de vestir de paisano, cónstele que será recibida esta orden con el respeto que la profesión exige, con el intimo y profundo disgusto del que se verá obligado á ir luciendo el uniforme para recoger á sus niñas del colegio; con el disgusto del jefe y del general, que se codeará en los tranvias muchas veces con Garibaldi y compania; porque ahora, cuando un general viste sus galas alquila un cochecito de lujo para cruzar la población, y cuando va de paisano se mete donde le permiten las perras que usa para poder

En una palabra; que se desacreditará el honroso uniforme un poquillo más de lo que está después de las victorias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas."

Epítafios históricos.

DE CAMOENS.

Aqui jaz Luiz Camoens, principe dos poetas do seu tempo: viveo pobre é miserablemente, é así morreo:

DE LOS HÉROES DEL DOS DE MAYO.

Las cenizas de las víctimas del 2 de Mayo de 1808 descansan en este campo de la lealtad regado con su sangre. ¡Loor eterno al patriotismo!

DE ALEJANDRO EL GRANDE.

Basta una tumba para aquél á quién no bastó el mundo.

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

en esto recibo una nueva prueba de quién

natural, sincero. Confiesa que tienes miedo.

mó Lorenzo,—¿á qué viene mentir?... Miedo

-¡Dices bien! ¡Sí, tengo miedo!-excla-

y sin embargo, no me pidas perdón.

907

910 LOS FORBANTES

abatido actualmente, tan sumiso, no encontraría palabras suficientes con qué amenazarle, con qué desafiarle... ¡Oh! ¡Dios mío! ¡Cuán cierto es que solo el hombre honrado posee el verdadero valor, y está seguro de no desfallecer nunca!... Un amor propio ó cualquiera de los instintos sanguinarios, un carácter impetuoso, pueden alguna vez dar márgen á grandes cosas, sí, pero el menor motivo basta para neutralizar las ventajas

hace firmes y no nos engaña jamás.

que llevan en sí estas brillantes cualidades:

sólo el sentimiento del deber es el que nos

O PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

timo de los hermanos de la Costa asistiese á eres. Hé aquí unos funerales dignos de tu viesta conferencia, y viese al bello Lorenzo tan da. Yo no me quejo, pues, de haber caido en el lazo que me has tendido. Morir á tu lado es un honor que yo merezco. -Pero ¿á qué viene fingir una calma que está tan lejos de tu corazón?—dijo Montbars. -Mi sagacidad se sobrepone á tu disimulo. Por más que tu frente se esfuerza en levantarse soberbia, yo adivino las angustias que te despedazan. ¿Quieres ser grande? Pues sé

> El lenguaje de Montbars hizo brillar un relámpago de furor sobre los ojos de Lorenzo; sin embargo, persuadido hasta qué punto su situación era desesperada, y temiendo si se entregaba á la rabia que le consumía, arrebatarse á sí propio la última y débil esperanza de salvación, prefirió continuar hablando con una fingida tranquilidad. Así es

aire gozoso.—Ahora, mi intrépido vencedor hablemos cuanto quieras con comodidad.

Al mismo tiempo se figuró oir Lorenzo el ruido seco y vibrante, todo á la vez, como de una cuerda fuertemente atada: pero, como Montbars le interrumpiese en su observación enseguida, no pudo asegurarse del

-¡Un gesto, un ademán y eres hombre muerto!-le dijo repentinamente su antiguo jefe.

Había en esta exclamación tal acento de triunfo y de verdad, que Lorenzo sintió correrle por las sienes un sudor frío.

El comprendió bien que Montbars no se proponía solo asustarle: así es que se quedó inmóvil.

-¡Insensato!-prosiguió el antiguo jefe de la piratería. - Tenerme en tu poder y haberme dejado libre!... Fatal imprudencia... imperdonable olvido de mi pasado... ¿Soy yo, por ventura, un enemigo á quien se pueda desdeñar hasta el extremo de suponerle

de esta muerte tan oscura que ninguna persona conocerá, que no me es dado evitarla, y que no me permite usar de mi energía ni de mi valor... ¡Ah! caer soldado sobre un campo de batalla, capitán sobre su banco de cuarto, ya eso es algo... Pero desaparecer así en medio de un horno, sin dejar ni huella, ni vestigio... esto es espantoso... Por lo

demás, tú me has juzgado bien: la idea de

M.C.D. 2022

DE RICHELIEU.

Yace aqui el gran Cardenal que hizo en vida mal y bien: el bien que hizo, lo hizo mal: el mal que hizo lo hizo bien.

DEL PRINCIPE CARLOS.

Aquí yacen de Carlos los despojos: la parte principal volóse al cielo; con ella fué el valor; quedóle al suelo miedo en el corazón, llanto en los ojos.

> DE SCIPIÓN. MUERTO, EN EL DESTIERRO.

¡Ingrata patria, no guardará mis

DE VIRGILIO.

Mántua me dió la vida; Bríndisi la muerte; Nápoles la sepultura.

DE EL EMPECINADO
(EN SU MAUSOLEO DE BURGOS.)
A la lealtad, al patriotismo, al va-

lor heróico del moderno Cid castellano.

DE LOS HEROES DE LAS TER-

MÓPILAS.

Pasajero, ve á Esparta y dí que aquí hemos muerto por obedecer sus leyes.

DE LOS CARVAJALES.

Año 1310: por mandado del rey don Fernando de Castilla (el emplazado), fueron despeñados de esta peña Pedro y Juan Alfonso de Carbajal, hermanos, comendadores de Calatrava, y se sepultaron en este entierro. Don Luis de Godoy y el licenciado Quintanilla, caballeros del hábito, visitadores generales de este partido, mandaron renovarles esta memoria, año 1591.

DE JOVELLANOS.

D. O. M.—Aquí yace el Exemo. señor don Gaspar Melchor de Jovellanos. Magistrado, Ministro, Padre de la Patria, no menos repetable por sus virtudes que admirable por sus talentos; urbano, recto, integro, celoso promoveder de la cultura y de todo adelantamiento en su país; literato, orador, poeta, jurisconsulto, filósofo, economista; distinguido en todos géneros, en muchos eminente; honra principal de España mientras vivió, y eterna gloria de su provincia y de su familia, que consagra á su exclarecida memoria este humilde monumento. R. I. P. A.

DE SANTA TERESA DE JESUS.

Restituida á su aspereza la regla de los PP. del Carmelo, fundados muchos conventos de frailes y monjas, escritos muchos libros que enseñan la perfección de la virtud, profetizadas cosas futuras, y resplandecida en milagros, como celestial estrella voló á las estrellas la B. Virgen Teresa. A cuatro del mes de octubre del año 1852. Ha que-

dado en su sepultura, no su ceniza, sino su cuerpo fresco y sin corrupción, con propio olor suavísimo por señal de su gloria.

DEL GENERAL PORLIER.

Aquí yacen 'as cenizas de don Juan Díaz Porlier, general de los ejércitos españoles; fué dichoso en cuanto emprendió contra los enemigos de su país y murió víctima de las disenciones civiles.

¡Almas sensibles, respetad los restos de un desgraciado!

EXTRANJERO.

Los Yankis y España.

El periódico The Times inserta un despacho de Nueva York, en el cual, refiriéndose al banquete de despedida ofrecido al representante francés, señor Cambon, se dice que el ministro de la Guerra, señor Elihu Root, aludiendo á la intervención del diplomático francés en defensa de los intereses de España y término de la guerra, dijo: "No es seguramente el menor título del señor Cambon á nuestro cariño el que haya sido representante y defensor simpático del pueblo español, en quien todos reconocen dignidad, valor personal y grandes cualidades." (Aplausos repetidos.)

El señor Root habló seguidamente de la eventualidad de la constitución de una república latina.

El corresponsal del Times dice, al comentar dicho discurso, que refleja perfectamente los sentimientos de la mayoría del pueblo de los Estados Unidos, que en los tres años últimos ha modificado mucho su opinión respecto de España, lamentando, ahora que conoce mejor á los cubanos, haber llegado hasta la guerra.

Los Humbert en España.

Le Petit Parisien, analizando los datos que se conocen acerca de la fuga de los Humbert, insiste en su creencia de que, si los célebres estafadores no han salido aún de Europa, se encuentran seguramente en España.

Asegura el mismo periódico que los Humbert llevaban consigo dos millones de francos en cro y billetes.

Rumor falso.

Refiere un telegrama de Londres que el rumor de una tentativa oriminal contra el emperador de Alemania tuvo su origen en el hecho de haber sido reducidas á prisión en Sandrighan dos mujeres que daban muestras de enajenación mental, las cuales se propontan entregar un memorial á la reina de Inglaterra.

La crisis de España.

El diario La republique Frangaise dice que el nuevo gabinete español no puede ver ante si vastos horizontes, á

pesar de la simpatía y apoyo que el señor Sagasta encontró cerca del Rey-

Le Matin se pregunta si la reconstitución del gabinete será duradera.

El Rey de Portugal.

Ha salido para Inglaterra el rey Carlos I de Portagal, que se hallaba enfermo como es sabido, hace bastantes días.

Francisco José enfermo.

El emperador Francisco José de Austria ha pasado muy mala noche. Los ataques de reuma que aquejan

Los ataques de reuma que aquejan al augusto anciano son cada vez más frecuentes y se presentan con mayor recrudecimiento.

Otro atentado.

Un telegrama de Budapesth da cuenta de que un desconocido ha disparado dos tiros de revólver contra el obispo de Werclietz, hiriéndole ligeramente. El criminal ha sido reducido á pri-

Un incendio.

Dicen de Nueya York:

Un incendio ha destruído las fábricas de la casa Armour, donde se hacen las cajas de hojalata destinadas á contener carne conservada.

Los daños del incendio se calcular en más de dos millones de francos.

Del dia.

El descanso dominical.

En Madrid, de donde vienen á provincias los buenos y los malos ejemplos, modas y costumbres, ha comenzado una verdaderamente justa y conveniente.

Los dependientes de comercio se han impuesto sin necesidad de violencias, y los comercios se cerrarán los domingos.

Esta cuestión del descanso dominical, en lo que al comercio atañe, ha sido siempre dificil de resolver por la razón sencilla de que el cierre ha de ser general ó no puede subsistir, pues desde el momento en que un solo comercio abre las puertas un día festivo los del mismo género abren también.

Per estas y otras dificultades no ha servido nunca, ni ha sido eficaz proposito alguno en tal sentido, ni tal vez hubiera bastado una ley ni un decreto para producir resultado firme y duradero.

En las Cortes yace desde tiempo atrás un proyecto de descanso dominical, cien veces puesto á la orden del día y otras tantas escamoteado para dejar sitio á la eterna charla de los retóricos, y bien claro se ha visto que por tal camino nunca se había de llegar.

Pero hé aquí que la cuestión dificil se resuelve facilmente en la práctica por un sencillo acuerdo de los dependientes de comercio, que con harta ra-

zón y justicia, piden descanso y lo imponen, sin medidas violentas ni cristales rotos,

Pasan los días enteros trabajando, y sometidos á completa abdicación de libertad y sufriendo con amable sonrisa todas las impertinencias del prójimo, desde la señora que regatea y pone faltas al género y dice que en París lo hay mejor y más barato, hasta la charra que hace revolver toda la tienda, y se sale á la puerta y vuelve y acaba por comprar algo que importa siete perras ó no compra nada.

Las horas de trabajo son excesivas, pues nadie está tanto tiempo en los talleres; y á cambio de esto no cuentan días de fiesta ni de asueto, como no sea por virtud de alguna manifestación de esas que amenazan romper los escaparates, punto verdaderamente vidrioso de todo comercio y de todo comerciante.

La unión de los dependientes ha pro ducido buen resultado y es de creer que así como han sido sensatos y cultos en el procedimiento lo sean siempre en toda reclamación.

La unión en este. como en todos los casos, es mala cuando todo se reduce á echar pésimos discursos, ridiculos y tontos, y cuando con esos malos párrafos y frases hechas, creen que van á reformar el mundo y el curso de los astros; pero es muy bueno cuando sirve á cortar abusos y restablece lo justo y nada más justo que dejar á los hombres disfrutar de vez en cuando de la libertad y del sol y cumplir con el deber moral.

Varias cartas y una reunión.

Recibimos hoy varias cartas de operarios de sapaterías y sastrerías mostrándose conformes con el descanso dominical propuesto por los comerciantes de tegidos y ultramarinos.

Parece que se celebrará una reunión general el viernes, á la que serán convocados los síndicos de todos los gremios.

Hablando con el señor Gobernador.

Deferense nuestro Gobernador señor Serrano, con la prensa, esta tarde he mos tenido el honor de interrogarle sobre este asunto. Nuestra primera autoridad ha tenido a bien manifestarnos que cumplirá, como siempre lo dispuesto en las Reales Ordenes referentes al descanso dominical del cual, parece que se muestra partidario decidido.

Con el señer Alcalde.

Nuevamente nos ha repetido hoy, que en la sesión que ha de celebrarse mañana se tratará del descanso dominical en todas las dependencias municipales, y que en virtud del acuerdo del Ayuntamiento, hará una convecatoria general á todos los síndicos de los gremios, dueños de fábricas etc., con objeto de tratar este mismo asunto y pa-

ra que unidos todos vean la manera más oportuna de llevarle á cabo. Tal es nuestra información.

+

Segundo aniversio del fallecimiento

DEL SEÑOR

DON JOAQUIN MOLINA RICO

(Q. E. P. D.)

Su viuda é hijos y demás familia, ruegan á las almas piadosas le encomienden á Dios.

> Todas las misas que se celebren en la Iglesia de San Millán el día 20 del actual, desde las siete á las once de su mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

LA FORTUNA.

||EL ADELANTADO la regala!|

Este periódico siguiendo el ejemplo digno de imitación de otros acreditadisimos
de Madrid y províncias, sorteará entre sus
suscriptores que estén al corriente en sus
pagos hasta el mes de Enero varios décimos de cien pesetas, para la
Loteria de Navidad del corriente
año.

Este sorteo se hará en combinación con la Lotería Nacional de 10 de Diciembre del modo siguiente:

El día 5 de Diciembre se formará una relación de los suscriptores que en esa fecha tengan pagado el importe de la suscripción hasta el mes de Enero, sin incluir á ninguno que estuviese en descubierto.

Los números de que consta la Lotería Nacional del día 10 de Diciembre, se dividirán entre los suscriptores que esten al corriente en sus pagos, sean muchos ó pocos, enviándose á cada uno de ellos veinte, treinta ó cien números según los que hayan pagado hasta ese día.

Los que posean un número igual á cualquiera de los premiados con alguno de los mayores que indicaremos, de los que contenga la lista oficial, será los favorecidos con la suerte y les haremos entrega de los premios.

Los que se suscriban á EL ADELANTADO DE SEGOVIA durante el presente mes y paguen un semestre, entrarán á gozar de este beneficio.

ISin más que pagar á tiempo se puede ser rico y hasta millonario!

Las suscripciones serán satisfechas en la Administración de este periódico, Isabel la Católica 6, ó á la persona que presente el recibo al suscritor.

906

W.C.D. 2022

LOS FORBANTES

incapacitado para ilustrar su agonía con un esfuerzo supremo?..; Montbars no puede caer sino herido por el rayo!... Lorenzo, esta es la hora de realzarte á mis ojos.. No andes más... Un solo paso, ya te lo he dicho, y doy fin de tí... Estamos colocados sobre el cráter de un volcán... El suelo que nosotros pisamos encubre diez mil libras de pólvora..... Dirige los rayos de la antorcha hacia mí. ¿Ves esta cuerda que mi mano sujeta felizmente? Pues está atada al disparador de un mosquete colocado á la entrada de la mina.. un imperceptible sacudimiento, y tú y yo desaparecemos átomos orgullosos entre un inmenso torbellino de llamas.

Al oir Lorenzo esta fúnebre revelación, se quedó en un principio como aterrado; pero bien pronto, y es justicia que debemos hacerle, rocobró la serenidad que le había faltado, acaso por la primera vez de su vida, al encontrarse en presencia de su víctima: entónces, con una voz que no indicaba emoción alguna.

—Bien, Montbars, -- respondió. — También

Ö PİRATAS DE LAS ANTILLAS.

ria inmortal, de trasmitir tu nombre á la posteridad más remota... A mí me sucede todo al contrario: la naturaleza me ha dotado de carácter completamente distinto al tuyo..... Lo que yo quiero ante todas las cosas es poseer mi propia estimación. Hé aquí, Lorenzo, la razón por la cual vivimos tú y yo todavía. Yo espero cumplir con calma el sacrificio que tu traición ha hecho necesario: y por eso antes de morir quiero elevar mis

909

pensamientos hasta Dios.

Lorenzo continuó su paseo, y después de un momento de reflexión

—Sí, Montbars,—dijo,—yo debo convenir en que tú vales más que yo; y tanto es esto, que ya me pesa haber empeñado la lucha. Pero ¿qué hacer? Es demasiado tarde. ¿No es cierto, Montbars, que es demasiado rarde?

Esta pregunta, dirigida con una expresión de ansiedad involuntaria, pero marcada perfectísimamente, hizo sonreir al jefe de la piraterería

-Repara,-murmuró éste,-que si el úl-

908

LOS FORBANTES.

pedirte perdón, no se le ha ocurrido á mi mente.

Lorenzo, vivamente agitado, se puso á pasear á lo largo y ancho del estrecho recinto, mientras que Montbars, con una sonrisa de satisfacción en los labios, seguía sus menores movimientos y no le perdía de vista un solo segundo.

—Y bien, —exclamó muy pronto Lorenzo cruzándose de brazos,—ya espero.—¿Qué te detiene para no cumplir tu amenaza?...

—El respeto de mi mismo,—le respondió friamente Montbars.—Yo no me parezco á tí, Lorenzo... Tú para ser grande necesitas las miradas y los aplausos de la multitud, las excitaciones del amor propio, la embriaguez de la batalla... ¡Cosa singular!... Tú que desprecias tan profundamente la humanidad entera, que afectas no ver en los nombres más que instrumentos pasivos de tu voluntad, eres el esclavo del primer advenedizo... Tú te esfuerzas también en brillar delante de un simple enganchado ó de un oscuro marinero, como si se tratase de adquirir una glo-

INFORMACION LOCAL

Mordidos por un perro.

Ayer fueron curados en la Sala de Socorro, una niña y un niño, los dos mordidos por un perro de la propiedad de don Gregorio Rojo.

El médico de guardia don Donato Rodríguez, pudo apreciar en la primera, Antonia de San José dos heridas, una en la parte izquierda del abdomen y otra en el codo del mismo lado.

El niño Angel Pertiguero, presentaba una herida que solo interesaba la piel, en la pierna izquierda. Las heridas fueron calificadas de leves.

Según opinión del señor Rodríguez los niños merecen ser observados. El can ha sido muerto.

El conde Tarley.

Con el mismo éxito de siempre trabajó anoche en el Casino de la Unión el afamado prestidigitador Conde de Tarley con la vidente telepática Blanca Bonetti.

Los artistas fueron muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba la sala.

Muertos y vives.

Hoy se ha registrado una defunción de un enfermo del Hospital, y dos nacimientos.

Obras.

Por los obreros del Ayuntamiento se están ejecutando en la actualidad, la de colocación de tubería de carga en San Francisco y varias de afirmado de calles y arreglo de cunetas.

También han comenzado las de las escuelas de la institución González.

Un heride.

Anoche á las once y cuarto fué curado en la Casa de Socorro, un individuo llamado Antonio de Pablos, el cual manifestó que había sido herido por Nicasio Yubero, casado, de 33 años

El médico de guardia señor Rodríguez, pudo apreciar al Antonio dos heridas de pronóstico reservado, de las que fué curado, pasando á su domicilio.

Multas.

Por la Alcaldia ha sido impuesta una multa de cinco pesetas á la expendedora de carnes Vicenta Martin, por haber vendido hoy la mercancia falta de peso.

Nuevo médico municipal.

Hasta el día de hoy se han recibido en el Ayuntamiento tres instancias para optar al concurso de la nueva plaza de médico municipal.

El tiempo.

Continúa lluvioso y templado.

El día de hoy ha sido de los más nebulosos, no levantándose la niebla en todo el día.

La lluvia constante, según los labradores es beneficiosa para el campo.

Sigue en el mismo estado de gravedad, nuestro particular amigo el digno oficial de esta Delegación de Hacienda don Eleuterio Alonso.

Deseamos al enfermo su más pronto y completo alivio.

Una recomendación del señor Alcalde.

¿No ha pasado nunca el señor Al
calde por la calle de la Judería, en-

trada por la Plazuela del Corpus?

Pues fígese el señor Alcalde en que
es urgentísimo poner allí un urinario.

Una calle que como esa es constantemente frecuentada por señoras que bajan al paseo del salón, merece estar un poco más cuidada, en bien de la moral y de la higiene.

Nueva sociedad.

Según nuestras noticias el dia último de este mes se inaugurará la sociedad El buen gusto instalada en el salón del Paular.

La inauguración se verificará con función de teatro y baile.

Detención.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de Honrubia, el vecino del mismo, Pancracio Gil Garcia, como presunto autor del robo de siete aves al vecino del mismo pueblo.

Del sementerio.

En breve serán exhumados los restos mortales inhumanos en distintas fosas y por no haber satisfecho las familias á que pertenecieron los derechos de cementerio.

El moscatel LEÓN XIII de la marca Pedro DOMECQ de Jerez, ha conquistado un envidiable puesto en el mercado, lo mismo de España, que del Extranjero y América.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del «Doctor Pizá,» de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

TRIBUNALES.

Audiencia.

Calificaciones del señor Fiscal.

Se ha calificado la causa seguida contra Gillermo Martín de Diego, de Valdevarnés y procesado por el delito de homicidio, en la persona de su cuñado Cipriano Martín, solicitando la pena de 18 años de reclusión temporal accesoria, costas é indemnización de 1500 pesetas á los herederos del interfecto.

—También lo ha sido la instruída contra Justo Herrero Domingo y Apolinar Callejo Matarranz, vecinos de Lastras de Cuéllar, procesados por el delito de coacción pidiéndose para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias, pago de costas por mitad y multa de 125 pesetas.

—Así mismo lo ha sido la instruída contra Pedro del Val Arnal, vecinos de Navares de Enmedio y procesado por desacato al Juzgado instructor de Sepúlveda, solicitándose para aquél la pena de un año de prisión correccional accesorias y costas.

* * Diligencia.

Se instruye sumario en averiguación de los autores del robo de trigo y garbanzos del domicilio de Tomás Sánchez, vecino de Zarzuela del Monte.

La vista de hoy.

Ante el Tribunal de derecho se ha visto hoy la vista de la causa instruída contra Antonio y Matías López Marugán, vecinos de Balisa, procesados por el delito de hurto de mieses, la noche del 9 de Julio último, de unas tierras de sus convecinos Prudencio Martín y Antonio Llorente.

El señor Fiscal sostiene sus conclusiones y el defensor señor Gómez del Pozo, pide la absolución de los procesados.

Sefialamiento para mafiana.

Procesado, Mauricio Martín Gimenez, vecino de Labajos, el cual infirió lesiones menos graves á sus convecinos José Merinero Martín y á su hijo Mariano Merinero García, los cuales estaban labrando el campo á las ocho de la mañana del 18 de Junio último, cuando pasaba el procesado, el que por cuestión de un lindero disputaron viniéndose á las manos.

Defensor, señor Pérez Yagüe. Procurador, señor Cabrero.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las Pastillas Crespo. Dan buen resultado y solo ouestan seis reales en las farmacias.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enferme-

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de la Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 6 y 7 del próximo Diciembre, en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.—Fuencarral, 19 y 21.— Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Mercados.

PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS

La Castellana

COMPRA DE CEREALES Trigo á 43 reales fanega.—Algarrol

Trigo á 43 reales fanega.—Algarrobas á 30 y 31 reales fanega.—Centeno á 27 27'50.—Cebada á 26.

VENTA

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina Patente, saco de 100 kilms; 40 pesetas.—Idem primera, id. id. 37 id.—Idem segunda, id. id. 34 id.

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de primera saco de 100 kilms. 37 pesetas.—Idem segunda id. id. 34 id..—Idem tercera id. 80 id. 18 id.—Algarrobas 92 id. 20 id.

SALVADOS

De primera clase, saco de 50 kilms. 10 pesetas. — De segunda, id. 40 50 id.— De tercera, id. 30 4 id.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Arco 200 fanegas de trigo que se cotiza á 43, 200 de centeno á 28 1 2 y 28 3 4.
En el Canal 000 fanegas de trigo que se cotiza á 00 0 10 y 400 de bueno á 42.

Medina del Campo Han entrado 000 fanegas de trigo que

se cotiza á 43 1_{[4} reales.

Tiempo bueno.

Arévalo.

Se cotizó el trigo bueno á 43 reales fanega. Entraron 60 fanegas de trigo.

Precios sostenidos.
Tiempo bueno.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Ponciano, papa y mártir Santos Máxsimo prebítero y mártir Santos. Bartaam mártir Santos. Crispino obispo. SANTA ISABEL REINA DE HUNGRIA.

La pompa y fausto de la corte Real de Hungria en que nació Isabel, y las joyos y lucidas galas de la de Turquía en que se educó desde los cuatro años de edad como destinada para régia esposa del Landgrave, nunca ejercieron en ella el mas ligero dominio. Jamas colocó un mérito sino en las buenas obras. La misericordia presidia á todas sus operaciones: sus riquezas, la confianza que su Real esposo la dispensaba, todo lo empleaba en el socorro del pobre, en alivio del menesteroso, de suerte que la llamaban con el dulce nombre de madre de los pobres El mundo envidioso de su virtud la hizo pasar por las más duras pruebas. Tuvo la desgracia de perder á su marido á los 20 años de edad, y fué despojada injustamente de la tutoría de su hijo, heredero del trono. Un hermano del difunto la entregó á los tribunales para que la formaran causa por disipadora del tesoro que había agota do en cuantiosas limosnas la privaron de todos sus bienes propios, la arrojaron con ignominia del palacio, con prohibición expresa de que ninguno la recibiera en su casa, vióse obligado á pedir limosna de puerta en puerta, y pocos se la daban por temor de los gobernantes. A imitación del Salvador del mundo, cuya santa vida era la norma de sus costumbres, buscó albergue en un establo medio arruinado. ¡Con qué paciencia sufrió Isabel despojo de sus bienes! Con qué alegria toleraba tantos desprecios! Alistose en la tercera órden de San Francisco, y no se desdeñó de ponerse á hilar lana para adquirir un esceso alimento. Cuatro años dela más cruda persecución padecía con admirable resignación fueron agradables á los ojosde Dios. Apiadado de sus penas, la llamó á su eterno descansó el 19 de Noviembre del año 1231, á los 24 de edad.

POR TELÈFONO.

Madrid. - 6 tarde.

En Madrid

Firma regia.

Don Alfonso XIII ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gobernación.—Aprobando un contrato de arrendamiento para el edificio que en Barcelona ocupa la Guardia civil.

Disponiendo que sean abiertas para la enseñanza de medicina clínica, todos los establecimientos de Beneficencia general, provincial y municipal.

El ministro de Hacienda, señor Eguilior, no llevó decreto alguno á la firma.

¿Sagasta enfermo?

Circulan insistentes rumores de encontrarse indispuesto el Presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta.

Por éste motivo dícese que tal vez mañana no se verificará la anunciada reapertura de las Cortes.

El debate político.

Comenzará el mismo día en que se reanuden las sesiones de las Cámaras.

Con este objeto celebrarán esta noche una entrevista los señores Nocedal y Romero Robledo, que, encarnizadamente, lo iniciarán.

Ministro de viaje.

Ha regresado á Madrid el ministro de Marina, Duque de Veragua, que fué á Sevilla con motivo de la solemne traslación de los restos de Cristobal Colón.

El ministro ha desmentido rotundamente que sea cierto el supuesto contrato del Gobierno con los astilleros de Cadiz.

Mr. Deroulede.

El ilustre patricio francés Mr. Deroulede, desterrado en España, ha salido para San Sebastián, donde reside, después de pasar una corta temporada en la Corte.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos á 33'85; el interior á 75'45 las libras á 34'00.

Provincias

Crimen en Murcia.

Un nuevo drama pasional se ha desarrollado en Murcia.

Contrariedades amorosas, por oposición de los padres de dos jovenzuelos novios, provocaron el crimen del que ha sido víctima una agraciada muchacha.

El matador, joven de diecisieie años, arrancó la vida á su novia, con quien vivía amancebado, disparándo-la dos tiros que la atravesaron el corazón.

Cometido el crimen, el amante volvió la pistola contra sí, suicidándose.

Dejó escritas dos cartas, explicando su conducta.

El triste suceso ha producido en Murcia la natural sensación.

Extranjero.

Discurso comentado.

Lord Chamberlaín ha pronunciado en Londres un comentadísimo discurso, con motivo de su viaje al Africa del Sur.

Se congratuló de que el Transvaal forme ya una parte integrante del gran imperio inglés.

Anarquistas.

Hácense gestiones por lograr el descubrimiento de los cómplices que debe tener el anarquista que días pasados atentó contra la vida del monarca de Bélgica.

La prensa hace notar que el día antes de cometerse el atentado, salieron de Londres con rumbo desconocido varios conocidos anarquistas.

Congreso católico.

En París se ha reunido un Congreso católico, pronunciándose discursos de protesta contra la conducta observada por el Gobierno francés con motivo del reciente cierre de los establecimientos religiosos de enseñanza.

Los Humbert.

La policía francesa cree estar ya sobre la pista de los famosos estafadores esposos Humbert.

En Bruselas se ha encontrado un título de una Sociedad anónima, firmado por el banquero Maurice, cómplice de los Humbert.

Estos debieron embarcar en Barcelona, con rumbo al Brasil.

EL CORRESPONSAL.

VENTA

de una casa en la travesía de la calle de Perucho, núm. 11, consta de principal y planta baja. Informará su dueño en la calle de Miraflores, núm. 3.

A LOS EMPRESARIOS DE OBRAS

Se sacan á concurso la construcción de dos nuevos cuerpos de edificio en la fábrica que la Papelera Española posée en el término de Palazuelos.

Los señores empresarios que quieran tomar parte en dicho concurso pueden pasar por el domicilio del director (Restaurant de la Estación, de 2 á 4), quien les informará de las condiciones de la obra.

El plazo termina el día 25 de este mes.

COMERCIANTES.

Se venden todas las existencias de un comercio de tejidos

por retirarse del negocio.

Para tratar don Raimundo

Pardo, en Santa María de Nieva.

BOTERÍA.

Antigua botería de SATURNINO GONZÁLEZ, hoy de su hijo político MATEO MUÑOZ.

Tengo el gusto de manifestar á mis numerosos parroquianos de dentro y fuera de la Capital, que en el Establecimiento que hace muchos años está establecido á la salida de la carretera de Boceguillas, conocida por la «Carretera de la Fábrica de Loza», se siguen haciendo toda clase de trabajos, teniendo corambes de una á diez cántaras; habiendo reducido tanto los precios de venta como los de operaciones.

Especialidad en la pez.

Dirigirse para toda clase de compra ó composturas á don Mateo Muñoz, quien ofrece hacer, tanto en economía como en trabajo, lo que cualquiera de su industria.



the the there was the

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA GARANTÍAS.

Capital social Ptas.... 15.000.000

Reservas...... 14.780.951.34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1902:

> Por seguros vida...... 280.030.228,55 Por idem accidentes.. 123.565.219

TOTAL..... 403.595.447,55

Pagado por siniestros hasta la fecha. 23.750,278,39 Número de Pólizas emitidas hasta 30

Septiembre de 1902.....

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes y redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al Seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Delegado en la provincia: Don Alejandro Barba. Inspector para la misma: Don Faustino González, Locum, 15. - Toledo.

Agente: Don Andrés Solana, Fonda del Siglo, Segovia.

TONICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO) Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrccimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturía, tonifican do los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Me-

dina de Damiana» compuesto. FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

PEDRO DOMEC

፠፞ዺጚዾፙዿዿዾፙፙፙፙ*ጚጜጟቜጜቑፙፙቜፙፙፙፙፙፙፙፙፙፙዀዀዿፙፙዿ*ዿፙ**ዿፙፙፙ**

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMECO

en todos los cafés, casinos, círculos. fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR,

con su escudo de armas.

Especialidad en ampliaciones.-Platinos, porcelanas, pintura y reproducciones, 8, SAN JUAN, 8.

Indudable es que Venancio González

vende los mejores comestibles nacionalés y ultramarinos en la ciudad. CAFE, tostado diariamente a 5 pesetas kilo.

AZUCARES PUROS DE CAÑA à 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas

25 .- JOSÉ ZORRILLA .- 25.

estòmago

Cuantos hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan las noches en vela y los días desesperados. Los que así padezcan no tienen perdón de Dios sinó toman el Elixir estoma-

al del Dr. Sacristán

PLAZA MAYOR.

¿Donde me retrato? ¿Donde? Pues en la acreditada galería de

1, 1 VICTORIA, 11.

M.C.D. ZUZZ

La FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años. es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequensimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELECTRICA reune todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperantes, consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farilluminados al cromo. macéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando á los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Asi es que con la FAJA ELÉCTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radícal de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad. tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, látero retroversión, flusiones y prolapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.

Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero. Se envia gratis Fo-

lleto explicativo. Consultas por correo.

BETRATOS

Don Alfonso XIII.

En la librería de este periódico, Isabel la Católica.

Los hay de varios tama-

AYOM

Fotografía en la Plaza Mayor.

Nada de reclamos; nada de i r. sunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

Droguería Ibero-Universal Perfumeria Central

Director: el más práctico droguero de Segovia y quimico industrial

Juan Bravo, 15, (esquina á la cárcel.)

Por orden terminante de sus Jefes han venido à visitar este gran Centro, los representantes de las mejores fábricas de productos químicos, entre ellos el de la casa Geé y Compañía y Mesk de Alemania, los de la casa Teikidó y Compañía en drogas para la industria, farmacia y artes, la de Villadot y Compañía en específicos y aguas minerales, y habiendo hecho grandes compras, puedo ofrecer á mi numerosa cllentela, un surtido grandismo referente al ramo, compitiendo en precios con las principales plazas de España, los artículos son puros y garantidos, analizados por este director, no pudiendo hace lo hiente. propio otros colegas por carecer de conocimientos, y no ser mas que vendedores de bisutería y quincalla. El diluvio en perfumería, existencias grandísimas en jabones de tocador, ría y quincalla. El diluvio en perfumeria, existencias grandísimas en jabones de tocador, esencias, extractor, elíxires, polvos, pastas dentífricas, lociones, regeneradores, cosméticos, polvos de arroz, veloutines, etc., etc., de las mejores tábricas extranjeras y del país. Adjunto incluyo precios de grandes existencias. Crema Simón á 1'40 pesetas tarro. Polvos anthea Roger, etc. Gallet á 2'90 caja. Veloute Lys Roger, etc. Gallet á 2'20 caja. Ron quina clusellas legítimo á 2'50 botella. Depósito de los perfumes y jabones de la casa Gal. Habiendo recibido grandes remesas de específicos de la casa Espinar, ofrezco á los señores farmaceúticos, precios los mismos que los depósitos de Madrid, apesar de la envidia, y además de que algunas personas se dedican á desacreditar esta casa, cada día es más grande el consumo que se hace.

grande el consumo que se hace.

No equivocarse, fijarse bien, buscad el Centro Ibero-Universal de Droguería que dirige el conocido y práctico droguero ANDRES HERNANZ PEREZ, Juan Bravo, 15, (esquina á la Cárcel), SEGOVIA.

La casa más surtida en productos de fotografía, cámaras, placas, papeles, reveladores, visofijadores y productos químicos puros. El mejor agua de Colonia conocido en competencia con todas las premiadas, destilada y rectificada, aroma sin igual.

Barnices para ebanistas, pintores, metales y demás industrias; colores en polvo y pinturas preparadas de todos colores y esmalte, brocheria y pinceleria.

LA ADMINISTRACIÓN

Centro general de representaciones

establecido en Segovia

con mayor número de poderes de Ayuntamientos que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activisimes en Madrid

Asesoria por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y militares.—Tertamentarías.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.-Proyectos de contratos públicos.

Pidanse detalles.

DON GERMÁN CANO. Isabel la Católica, 6, (despacho)

SEGOVIA

New Fenix

COMPAÑÍA DE SEGUROS ÁPRIMA FIJA

Vida, Incendios y Cosechas Espoz y Mina, 1.-MADRID

Delegado en Segovia: D. Andrés Solana, Plaza Mayor.

Representante en Guellar: don Amando de Lamo.

Representante en Riaza: don Ezequiel García Díez.

Representante en Sepúlveda: don Juan Antoranz.

Representante en Santa María de Nieva: don Cándido Illera.

SASTRERIA DE

FERNANDO SERRANO

Isabel la Católica, núms. 1 y 3. SEGOVIA.

Esta casa ha recibido un completo surtido en géneros para la presente temporada de las principales fábricas de España.

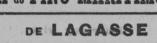
Cheviot, vicunas, patenes, jergas, estambres, pantalones, paño para capas, embozos, adornos y broches.

PARA CABALLEROS: Gabanes grises, última novedad. Rusos, á precios baratisimos.

Garantia de esta casa es la esmerada confección y corte, lo equitativo de sus precios; pues están al alcance de todas las fortunas, como lo verán los que visiten este establecimiento.

ISABEL LA CATÓLICA, 1 y 3.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO



Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienue y en todas las Farmacias

Parada en venta.

Se vende un pollino de parada de siete cuartas y siete dedos, negro, de excelentes y bien probadas condiciones para la reproducción; otro pollino de siete cuartas blanco, empedrado, y un caballo de buena marca negro y bonita lámina, tambien de iguales buenas condiciones.

En la Administración de este periódico darán razón.





Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta

Imp. de EL ADELANTADODE SEGOVIA